



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Comunicado de prensa

Bogotá

Prensa

DANE

DANE EN NACIONES UNIDAS

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Diego Silva Ardila

Del 28 de Febrero al 7 de Marzo de 2014, el DANE en representación del Gobierno de Colombia, participó en el 45 Periodo de Sesiones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas y sus eventos paralelos.

(Bogotá, Marzo 12 de 2014) El DANE como miembro del Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión Estadística de Naciones Unidas de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, participó el lunes 03 de marzo en un seminario que tuvo como objetivo conmemorar los 20 años de la redacción de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, principios que fueron aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas gracias a una resolución, apoyada por 48 países, entre estos, Colombia.

El martes 04 de Marzo el Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión Estadística de Naciones Unidas de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, del cual es integrante el DANE, presentó las líneas guía para la implementación de los Principios, con la inclusión de algunos ejemplos adicionales. La mayoría de los países participantes en esta actividad, mencionaron la importancia de realizar auto evaluaciones, evaluaciones globales y por pares con el apoyo de las Comisiones Estadísticas Regionales, para determinar el grado de cumplimiento de los principios por parte de los países de la región.

También se presentaron las líneas guía sobre cómo reaccionar ante presuntas violaciones a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

De otra parte, el DANE participó en la reunión informal del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, en la cual se presentaron entre otros temas, los avances de los Grupos de Trabajo de dicha conferencia, así mismo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística es actualmente el coordinador de los Grupos de trabajo de Fortalecimiento Institucional y de la Red de Transmisión del Conocimiento y coordina junto con Chile el Grupo de Trabajo de Mercado Laboral.



Otros temas que se discutieron en este Periodo de Sesiones, además de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, fue el Big Data, en el que se concluyó que lo primordial a desarrollar son las legislaciones tanto nacionales como internacionales que regulen el uso de la información de Big Data, revisando los cambios estructurales y de personal que requerirán los Institutos Nacionales de Estadística, para poder utilizar de una manera productiva Big Data.

En el tema de la estrategia de comunicaciones del Sistema de Contabilidad Económica Ambiental (SCAE) se concluyó que ésta temática debe desarrollarse de una forma más llamativa, para que las personas se interesen en ella teniendo en cuenta las facilidades que la herramienta brinda, sin olvidar que en principio el SCAE es un conjunto de tablas con información, en donde lo importante es visualizar el uso que puede hacerse de dichas tablas.

Igualmente en el tema de sistemas integrados de estadísticas económicas se identificó la importancia de este modelo, ya que facilita el trabajo de los contables nacionales permitiéndoles hacer mejores comparaciones de la información. Así mismo se resaltó la necesidad de que los Institutos de Estadística tengan acceso a determinados registros administrativos especialmente a los relacionados con impuestos, y se determinó que un sistema integrado de estadísticas económicas aumenta la tasa de respuesta, porque se desgasta menos a quienes suministran la información.

Finalmente, en cuanto a las estadísticas del crimen, se identificó la necesidad de contar con clasificadores internacionales del delito, similares a los clasificadores internacionales de las enfermedades a nivel internacional. Además se discutió la necesidad de complementar los registros administrativos con encuestas de victimización y que los Institutos Nacionales de Estadística tengan un rol protagónico como productores y coordinadores de estadísticas de victimización y justicia.